



**MATERIAS OPTATIVAS.** Se cursarán DOS materias. Condicionado a ratio mínima.

8

*Elegir UNA. Numerar todas por orden de preferencia:*

Economía, Emprendimiento y  
Actividad empresarial

Historia del Mundo Contemporáneo

Literatura Universal

Biología

Física y Química

Dibujo Técnico I

Latín I

Griego I

Tecnología e Ingeniería I

Economía

Matemáticas Aplicadas a las  
Ciencias Sociales I

Matemáticas I

9

*Elegir UNA. Numerar todas por orden de preferencia:*

Cultura Científica

Religión

Segunda Lengua Extranjera I:  
Alemán

Segunda Lengua Extranjera I:  
Francés

Tecnología de la Información y la  
Comunicación I

(\*) Salvo que se haya escogido como materia específica de modalidad.

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.